

INFORME DE COMISARIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑÍA SP3 CONSTRUCTORA S.A.

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS Y DIRECTIVOS:

En cumplimiento de mis funciones de Comisario de **SP3 CONSTRUCTORA S.A.:**

He examinado los estados financieros y sus respectivos anexos por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2019. El examen ha sido realizado sobre una base de pruebas selectivas para obtener suficiente evidencia que sustente los importes y revelaciones presentados en los estados financieros en su conjunto así como sobre su razonabilidad.

En mi opinión, los estados financieros al 31 de diciembre de 2019 de **SP3 CONSTRUCTORA S.A.**, presenta razonablemente y en aspecto significativo la situación de la empresa, de acuerdo con los principios y normas de contabilidad de general aceptación (PCGA) y las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes (NIIF Pymes).

En cumplimiento con los procedimientos legales vigentes y de conformidad con el estatuto social de **SP3 CONSTRUCTORA S.A.**, pongo en consideración de ustedes en mi calidad de Comisario Principal de la compañía, el informe correspondiente al ejercicio económico del 2019.

1. La Administración de la Compañía ha dado fiel cumplimiento a lo dispuesto por la Junta General de Accionistas, las resoluciones del directorio y ha observado las normas legales, estatutarias y reglamentarias pertinentes. De igual forma se ha dado cumplimiento con las disposiciones referentes a la prevención para lavado de activos financieros, dispuestas por la Unidad de Análisis Financiero, como a las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías.
2. He recibido total colaboración del personal ejecutivo y administrativo, comprobando que los libros y asientos contables con sus debidos respaldos documentados y su legalidad, actas de juntas generales y del directorio, registro de accionistas, nombramientos, archivos, etc. Se encuentran de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.
3. La conservación y mantenimiento de los bienes de la compañía es el apropiado así como el uso y aplicación de los mismos para cumplir con las metas y objetivos trazados.
4. La empresa está obligada a contratar auditoría externa, habiendo contratado para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019 al C.P.A. Xavier Cruz Puente registro Nro. SC-RNAE-474.
5. He revisado el cumplimiento tributario de la empresa en cuanto a soporte documental, retenciones en la fuente de impuesto a la renta e IVA, así como el cumplimiento de las obligaciones tributarias las cuales han sido cubiertas a tiempo; sin que haya encontrado novedad alguna.

De la revisión del Balance General, estado de resultados y anexos que fueron entregados a mi persona, se desprende lo siguiente:

CAJA BANCOS

El saldo de esta cuenta es de USD \$ 9,639.80 el cual ha sido debidamente conciliado con los estados de cuenta de los bancos.

ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Esta cuenta se halla compuesta por los valores pagados al fisco por los siguientes conceptos:

Retenciones de I. Renta recibidos	6,881.21
Crédito Tributario I.R.	29,659.41
Crédito tributario I.V.A.	4,308.51

ACTIVOS NO CORRIENTES

USD\$281,841.61

El saldo actual corresponde a:

Terrenos	110,100.00
Inmuebles	210,105.76
Muebles y enseres	1,291.50
Vehículos	30,328.65
(-) Depreciaciones	(69,984.30)

PASIVOS CORRIENTES

USD \$ 5,936.27

Los pasivos corrientes se hallan compuestos de la siguiente forma:

Otras cuentas y documentos por pagar corr.	USD\$	2,511.47
Impuesto a la renta por pagar	USD \$	3,225.24
Pasivos por Beneficios a Empleados	USD \$	199.56

PASIVO NO CORRIENTE**USD\$316,958.75**

Corresponde a Préstamos de Socios acumulados al 31 de diciembre de 2019.

PATRIMONIO**USD \$ 9,435.52**

Se halla compuesto por:

Capital suscrito USD \$ 1,000.00

Utilidad del ejercicio USD \$ 8,435.52

En presente período se procedió a distribuir los dividendos a los socios, sin que se haya procedido al pago de los mismos.

INGRESOS

Los Ingresos se incrementaron en un 4.91 % en referencia a los ingresos por actividades ordinarias del año 2018, quedando en 2019 un valor de USD \$ 166,258.62, valor que se incrementó producto de los ajustes anuales a los contratos de arrendamiento.

COSTOS Y GASTOS

Los costos y gastos se hallan debidamente sustentados con los respectivos documentos de respaldo y cumpliendo con todas las normas legales vigentes. Los costos y gastos ascienden a la suma de USD\$158,521.95

UTILIDAD

La utilidad generada por el ejercicio económico 2019 es de USD \$ 8,435.52, antes de la deducción de 15% de Utilidades a Distribuir a Trabajadores USD\$ 1,265.33 e Impuestos USD\$ 3,225.24.

Luego del análisis realizado, concluyo que las cifras presentadas en los estados financieros son reales y confiables y corresponden a los registros contables, de acuerdo a las normas y principios de contabilidad de general aceptados y a las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES.

Atentamente,



Tec. Sup. Esperanza Pazmiño Cárdenas

Cc 1709914681